

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

SEMINARIO OPTATIVO: “Trabajo y trabajadores: hegemonía y conflictividad”

PROFESORA:

Lic. Nuria Inés GINIGER

EQUIPO DOCENTE:

Dr. Hernán M. PALERMO (Becario Posdoctoral CONICET)

Prof. Juan Manuel GOUARNALUSSE (Becario Doctoral Tipo II CONICET)

Lic. Cynthia RIVERO (UBACyT S808)

Dra. Susana PRESTA (Becaria Posdoctoral CONICET)

Prof. Florencia INTRIERI (FFyL/UBA)

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2011

Tipo de Asignatura: Seminario Cuatrimestral Optativo

1) FUNDAMENTOS

En las últimas décadas los espacios de trabajo y las condiciones de la clase trabajadora han sido profundamente afectados por una recomposición del régimen de acumulación capitalista que, a través de distintos procesos políticos, económicos y culturales, transformó sustancialmente la relación capital-trabajo en detrimento de este último. Ello adquirió expresiones específicas y particulares en algunos países de Latinoamérica que nos interesan especialmente por la posibilidad de trazar denominadores comunes de subordinación y explotación, así como de resistencia y lucha. Consideramos que las últimas décadas, tributarias de las políticas económicas implementadas en las distintas dictaduras militares latinoamericanas, resultan paradigmáticas en tanto han profundizado el retroceso respecto de los derechos históricamente adquiridos por la clase trabajadora. Estos derechos fueron intencionalmente erosionados para instalar distintas formas de precarización laboral, que se traducen en modos de organización flexibles del trabajo, políticas de externalización / tercerización de la fuerza de trabajo e imposición del paradigma de las competencias y de diferentes y heterogéneas formas de contratación.

En la Argentina, la Reforma del Estado efectuada a principios de la década del '90 estableció el marco para una profunda transformación en las relaciones sociales del trabajo. La combinación entre las medidas económicas de apertura al mercado mundial, la reorganización de las administraciones centrales y provinciales, la ley de convertibilidad y la sanción de una nueva ley de empleo modificaron sustancialmente las características del mercado laboral argentino. La reconversión de las empresas estatales y la racionalización de la administración pública, desarrolladas en el marco de las transformaciones producidas por el nuevo modelo de acumulación

capitalista, fueron fundamentales en este cambio. La desocupación estructural emergió como la problemática social característica de este periodo y, gracias a las renegociaciones de convenios colectivos bajo estas nuevas condiciones, la precarización laboral se expandió en casi la totalidad de los ámbitos laborales. El sentido que tenía el trabajo para los sujetos fue modificado a través de mecanismos que, desde el punto de vista de las condiciones históricas y de los derechos logrados por la clase obrera en nuestro país, resultaron desfavorables para los trabajadores. Estos cambios estructurales implicaron modificaciones en las estructuras productivas nacionales y en la distribución de la riqueza, aumentando exponencialmente la desigualdad social.

Por este motivo es fundamental estudiar cómo se ha dirimido la disputa política por recomponer el orden hegemónico, que encuentra en los espacios de trabajo un lugar privilegiado para analizar la vigencia o no de ciertos dispositivos de control social y cultural orientados al control y disciplinamiento de los trabajadores. Asimismo, las metamorfosis en las estructuras productivas han repercutido sobre las relaciones que vinculaban a los trabajadores entre sí, tanto en el ámbito de la producción como en el ámbito de la reproducción de su vida. Por ello es preciso volver a pensar algunos de los conceptos y categorías que describen y explican su accionar en un contexto determinado.

Retomando la noción de control desarrollada por la teoría crítica de estudios del trabajo, es prioritario comprender el modo en que se constituyen las formas de control del proceso de trabajo, y las variadas estrategias de disciplina capitalista. Desde la orientación crítica presentada, el tratamiento del control en el trabajo adquiere perfiles diferentes en tanto mecanismo necesario para la producción y reproducción de la realidad social capitalista, por lo que es preciso profundizar para comprenderlo y explicarlo en su real significación multidimensional. El espacio de trabajo es el espacio organizacional central dentro de dicho mecanismo. En él, por las exigencias constitutivas del capital, la función directiva debe conseguir la continua activación de los medios de producción a través de la transformación efectiva y permanente de la fuerza de trabajo en trabajo productivo. Esto supone considerar la cuestión del control como una de las claves explicativas de la realidad del espacio fabril capitalista puesto que hace posible evidenciar las complejas relaciones sociales que constituyen y conforman su proceso de trabajo como proceso de valorización y explicar los específicos supuestos que subyacen al diseño de su estructura y funcionamiento.

La mirada socio-antropológica constituye una perspectiva fundamental para dar cuenta de estas transformaciones en las problemáticas vinculadas a las políticas de recursos humanos, las “competencias” de los trabajadores, la conformación de los colectivos sociales que los nuclean y las profundas huellas que deja el ámbito laboral en la vida social de los sujetos. En este seminario nos proponemos construir un espacio de enseñanza-aprendizaje acerca de las formas que adquiere el trabajo en la actualidad, las problemáticas que afectan a los trabajadores, las experiencias y las prácticas de resistencia que se generan en torno al trabajo. Para ello proponemos un abordaje reflexivo del concepto filosófico de trabajo y un reconocimiento de las transformaciones en la relación capital-trabajo en la sociedad capitalista. Desde este lugar, y pensando el espacio de trabajo como una arena de conflicto, abordaremos la construcción de los procesos hegemónicos a partir de las estrategias de control y disciplinamiento por parte de las organizaciones empresariales, en dialéctica con la organización obrera y las resistencias. En este sentido, recuperaremos desde una mirada crítica, con centro en la conflictividad, el debate en torno a la cultura obrera y/o culturas del trabajo para recuperar y pensar las experiencias de los trabajadores insertos en una relación de dominación. Finalmente, el seminario pretende aportar perspectivas teóricas-conceptuales que se nutren de las contribuciones de distintas disciplinas, haciendo foco en la mirada socio-antropológica,

con el fin de analizar críticamente la complejidad involucrada en las nuevas formas de organización de los espacios laborales.

2) OBJETIVOS

- Analizar los principales conceptos y perspectivas teóricas para la construcción de problemáticas vinculadas al Trabajo.
- Constituir un espacio de análisis y discusión interdisciplinaria sobre los distintos abordajes en torno de la problemática del trabajo, con especial énfasis en el caso argentino.
- Analizar las implicancias del disciplinamiento y el control laboral, así como las formas de construcción de hegemonía en el espacio de trabajo.
- Analizar las formas de organización de los trabajadores y las prácticas de resistencia.
- Debatar y recuperar los aportes realizados desde la antropología sobre la problemática del trabajo en Argentina y Latinoamérica.

3) MODALIDAD OPERATIVA

El curso se dictará en un cuatrimestre, con una clase semanal de cuatro horas cada una y seguirá dos modalidades paralelas y simultáneas: la primera consiste en el abordaje crítico de la bibliografía propuesta. Para ello se trabajará con los estudiantes cuáles han sido los debates teórico-conceptuales sobre la concepción y organización del trabajo asalariado, analizando en particular la experiencia de los trabajadores en Argentina; en segundo lugar se trabajará con diferentes herramientas analíticas para contribuir a la problematización de los estudios del trabajo, así como a la realización de los diseños de los trabajos monográficos y de los estados de la cuestión en las problemáticas abordadas. Asimismo, se atenderá a las solicitudes de estudiantes con un tema y/o caso seleccionado para el análisis.

1. REGIMEN DE PROMOCION

- Un trabajo de **fichados** con los textos propuestos en la bibliografía durante la cursada del seminario.
- Entrega de la definición de un problema de investigación.
- Un **trabajo monográfico** sobre las problemáticas abordadas durante el cuatrimestre.

5) CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios para la aprobación final del seminario son los siguientes:

- Lectura del material obligatorio programado para cada clase.
- Realización de tres fichados sobre problemáticas y/o autores trabajados.
- Elaboración de una monografía final.

1. REQUISITOS

- Los estudiantes deberán haber cursado las materias de **Antropología Sistemática I y II, Teorías Antropológicas Contemporáneas, Epistemología, Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo y Teoría Sociológica.**

Dado que el presente seminario consta de una modalidad de exposición y reflexión teórica y de otra modalidad práctica, se espera que los estudiantes se encuentren en la etapa de selección de su campo de interés, ya que se promueve el trabajo sobre el diseño del proyecto de investigación, incluyendo la elaboración de un primer estado de la cuestión, hipótesis, objetivos y metodología.

2. CONTENIDOS TEMATICOS

UNIDAD 1: Distintas perspectivas en el análisis del trabajo

La noción de trabajo como campo de problematización. Transformaciones del concepto de trabajo. Trabajo y modernidad: discusiones teóricas con relación al trabajo asalariado. Centralidad de la relación capital – trabajo como relación de desigualdad y conflicto. Los sentidos del trabajo en la sociedad contemporánea.

Bibliografía Obligatoria:

DE LA GARZA TOLEDO, E. (2003), “Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo, en Neffa, J.C. (Comp.), *El futuro del trabajo-el trabajo del futuro*, Asociación Trabajo y Sociedad.

JACOB, A. (1995), *La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo-histórica*, PIETTE, Serie Sociología Del Trabajo N° 4

WILLIAMS, RAYMOND (2000) *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y la sociedad* “Trabajo” “Labor” Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

MARX, K. (1871) *El Capital*. Ed. Ciencias del Hombre, Buenos Aires. Capítulos XXIV: “La llamada acumulación originaria”.

WOLF, E (1993), *Europa y la gente sin historia*. México. Fondo de Cultura Económica. (Primera edición en inglés, The regents of the University of California, Berkeley, 1982).

Bibliografía Optativa

MELLIAUSOUX, Claude (1982) *Mujeres, Graneros y capitales*. Editorial Siglo XXI. México.

MURRA, John V: (1987) *La organización económica del Estado Inca* Editorial Siglo XXI. México.

LEE RICHARD: (1981) *Is there a foraging mode of production?* En: *Canadian Journal of Anthropology* 2: 13 - 19

LEACOCK E. (1982) *Relations of production in band society*. En: Politics and History in Band Societies. E. Leacock & R. Lee (eds.) New York. Cambridge University Press

LUCKÁCS, G. (2004) *Ontología del ser social. El trabajo*. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

GODELIER, Maurice (1973). "Antropología y Economía: ¿Es posible la antropología económica?", en M. Godelier (comp.), *Antropología y Economía*, Barcelona, Anagrama, 1976.

MARX, K. (1984) Trabajo enajenado. En: *Manuscritos: economía y filosofía*. Altaya, Barcelona.

SAHLINS, M. (1977) *Economía de la Edad de Piedra*. Ed. Akal. Madrid.

GINIGER, NURIA (2007) “Recorridos de la antropología del trabajo. Problemas y perspectivas”.

En: *VI Congreso Chileno de Antropología, Valdivia, 13 al 17 de noviembre de 2007*

UNIDAD 2: Poder: disciplinamiento, control y dominación en el espacio de trabajo

Estrategias de control y disciplinamiento en los espacios sociales de la producción y la reproducción: barrios obreros. Viejos y nuevos mecanismos de control social/cultural, construcción de representaciones y disciplinamiento laboral. Hegemonía y lucha de sentidos: el carácter disciplinador de las políticas empresarias. Legitimidad/legalidad/consentimiento y consenso: implicaciones en el análisis de las relaciones de trabajo y de los nuevos requerimientos de competencias en contextos de racionalización laboral y los *modelos identificadorios*.

Bibliografía Obligatoria:

- GRAMSCI, A. (1992), *Antología*, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, México, Siglo XXI. Cap. Análisis de situaciones y correlaciones de fuerzas.
- BRAVERMAN, H. (1974), *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. Editorial Nuestro Tiempo. México. Cap. 1,2 y 4
- GAUDEMAR, J.P. (1991), *El orden y la producción. Nacimientos y formas de la disciplina de fábrica*. Ed. Trolta, Madrid.
- BUROWAY, M. (1989), *El consentimiento en la producción*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- NEIBURG, F (1988), *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Tomo 1 y 2. Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- ROSENDO, R. (1989) *Un caso de dominación y el sindicalismo Peronista*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- MOURNIER, A. (2001) *The three logics of skills*. Acint working paper number 66. University of Sidney. Mimeo. Traducción al castellano: Ana Drogas

Bibliografía Optativa:

- LINS RIBEIRO, G. (2006) *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Antropofagia, Buenos Aires. Cap.2: “El trabajo” y Cap. 3: “Los campamentos”.
- CORIAT, BENJAMIN: (1992) *El taller y el robot*. Siglo XXI, México.
- CORIAT BENJAMIN: (1992) *Pensar al revés* Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- PALERMO HERNÁN M. y SOUL JULIA (2009). “Petróleo, Acero y Nación. Una aproximación antropológica a los procesos sociopolíticos de los colectivos de trabajo de YPF y SOMISA”. En *TRABAJADORES. Las experiencias de la clase obrera en Argentina en la segunda mitad del siglo XX*. Schneider, Alejandro comp. Ed. Herramienta, Argentina.
- TANGUY, L. (2003), “De la evaluación de los puestos a la de las cualidades de los trabajadores.

Definiciones y usos de la noción de competencias”, en De la Garza Toledo y Neffa (Comps): *El futuro del trabajo- el trabajo del futuro*. CLACSO, Buenos Aires.

Unidad 3: Poder: conflicto, resistencia, luchas y organización colectiva.

Organización de los trabajadores, lucha gremial. Acción gremial llevada adelante por los trabajadores y sus organizaciones. La disputa político-gremial. Fisuras en las prácticas hegemónicas e implicaciones de las acciones de resistencia por parte de los trabajadores. Distintas perspectivas en torno a la noción de resistencia: colectivo vs individualismo, organización vs espontaneismo, aparente calma vs conflicto abierto.

Bibliografía Obligatoria:

GRAMSCI, A. (1992): *Antología*, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, México, Siglo XXI. Cap: Espontaneidad y dirección conciente.

NASH, J. (2008). *Comemos a la minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas*. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

TAUSSIG, M. (1993) *El Diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. México, Nueva Visión.

SCOTT, J. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia*. Discursos ocultos, Era ediciones, México.

LINS RIBEIRO, G. (2006) *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Antropofagia, Buenos Aires. Cap. 4

Bibliografía Optativa:

LINHART, ROBERT. (1979) (Primera edición en francés 1978), *De cadenas y de hombres*, Ed Siglo XXI, Madrid, España.

GINIGER, N. Y PALERMO, H. (2009) “Alcances y límites políticos de la lucha gremial. Un análisis comparativo entre trabajadores petroleros y siderúrgicos”. En: *La precarización del trabajo en América Latina. Perspectivas del capitalismo global*. Figari Claudia y Alves Giovanni (organizadores). Ed Praxis, Brasil.

GOUARNALUSSE, J. M. (2008), *Gran Proyecto y conflictividad política*. En: IX Congreso Argentino de Antropología Social. Posadas, 5 al 8 de agosto de 2008.

GOUARNALUSSE JUAN: *Experiencia y reivindicaciones de los trabajadores ante políticas empresariales oscilantes. El caso del personal de HIPASAM entre 1983 y 1992*. En IV Jornadas de Historia de la Patagonia, Santa Rosa, 20 al 22 de septiembre de 2010.

MASTRANGELO, Andrea (2004): *Las niñas Gutiérrez y la mina Alumbreira. La articulación con la economía mundial de una localidad del noroeste argentino* Editorial Antropofagia. Bs. As.

LAGOS, M (1997) “Autonomía y Poder. Dinámica de clase y autonomía en Cochabamba”, La Paz, Bolivia, Plural Editores.

COMAROFF, JEAN and JOHN, (1991) “Of Revelation and Revolution”. Chicago, University of Chicago Press, En Vincent: The Anthropology of politics. A reader in ethnography, theory and

critique. Massachusetts, Blackwell Publishers.

UNIDAD 4: Discusiones en torno a la cultura obrera y culturas del trabajo

Culturas del trabajo y/o obreras o memorias de trabajo. La construcción histórica del sujeto trabajador. Devenires político-sociales de la conflictividad de clases dentro y fuera del ámbito laboral. Formas de construcción de subjetividades.

Bibliografía Obligatoria:

SARIEGO RODRIGUEZ, J. L. “Antropología y clase obrera (reflexiones sobre el tema a partir de la experiencia de la Antropología mexicana)”, En: Cuadernos de Antropología social, Vol. 1, N° 2, 1988 (2da edición 1992)

HOGGART, RICHARD. (2009) *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Grijalbo, México.

PALENZUELA, P. (1995) “Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica”. En: Sociología del Trabajo, Nueva Época.

MENENDEZ, EDUARDO. (1987), “Trabajo y significación subjetiva, continuidad cultural, determinación económica y negatividad”. En: Cuicuilco 19: 31-41. Tercera Época, México.

SERGIO LEITE LOPES. (1987) “*Cultura e identidade operaria*”. *Aspectos da cultura da classe trabalhadora*. Río de Janeiro, UFRJ-PROED, Marco Zero.

Bibliografía Optativa:

CUCHE, Denis: (1999) *La noción de cultura en ciencias sociales* Ediciones Nueva Visión, Bs. As.

WILLIAMS, R. (1980): *Marxismo y literatura*. Ed. Península, Barcelona.

LEITE LOPES J. (1978) *O vapor do Diabo* Ed. Paz e Terra. Río de Janeiro.

GUADARRAMA OLIVERA, ROCÍO. “La cultura del trabajo”. En: De la GARZA TOLEDO, E. (coord) Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, FCE, México, 2000 pp. 213-242

PALERMO, HERNAN M. y RIVERO CYNTHIA (2010). “*Disputas de memorias ante la pérdida traumática del trabajo. Los procesos privatizadores en Argentina*”. En: 27 Reuniao Brasileira de Antropología. Universidade Federal do Pará-UFPA, Belém.